

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO N°

388

CASTRO, 18 de Abril del 2013.-

VISTOS, El Artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud presentada por el funcionario(a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Marina Vera Maimae, Administrativo Grado 14° EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 17 de Abril del 2013.-
- Fernando Miranda Diaz, Auxiliar Grado 14°, por un periodo de 1/2 día, a contar del 18 de Abril del 2013 (jornada de la tarde)
- Juan Luis Andrade Uribe, Administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 19 de Abril del 2013 (jornada de la tarde)
- Belton Villarroel Vera, Administartivo Grado 16° EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 18 de Abril del 2013.
- Matilde Santana Barrientos, Profesional Grado 11° EMR, por un periodo de 01 día, a contar de 17 de Abril del 2013.
- Luis Muñoz Soto, Administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 1/2 dias, a contar del 18 Abril del 2013 (jornada de la tarde).
- Jaime Aguilar Garay, Auxiliar Grado 17° EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 17 de Abril del 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



**MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
SECRETARIA (S)**



**GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)**

GBC/MLC/MLM/pgc.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".